

Categoría	Mes/Día	Plus convenio Euros/mes
Oficial de 2ª	25,00	25,00
Oficial de 3ª	23,00	25,00
Peón	21,00	20,00
Ayudante primer año	19,00	20,00

Personal administrativo

Categoría	Mes/Día	Plus convenio Euros/mes
Jefe de Departamento	900,00	30,00
Técnico administrativo	725,00	25,00
Auxiliar administrativo	660,00	20,00

Resto personal

Categoría	Mes/Día	Plus convenio Euros/mes
Transportista camión	26,00	27,00
Transportista Comercial	23,00	25,00

Santander, 26 de julio de 2005.—El director general de Trabajo, Tristán Martínez Marquinez.
05/10005

7.5 VARIOS**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario, en calle Herminio Fernández Caballero.

Don Francisco Javier Escagedo Ruiz, en nombre de «Promociones Lujomifran, S. L.», solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario ubicada en calle Herminio Fernández Caballero, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Astillero, 5 de agosto de 2005.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.
05/10520

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de cisternas, en polígono de Morero.

Don Bonifacio Villanueva Gómez, en nombre de «Talleres Cobo Hermanos, S. L.», solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de cisternas ubicada en polígono de Morero, parcelas P.1-20 y P.1-21, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Astillero, 9 de agosto de 2005.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.
05/10522

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de naves destinadas a la guarda de camiones de transportes, en Barros.

Por don Vicente Díaz Rubio, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de naves destinadas a la guarda de camiones de transporte, en la parcela número, 21, naves 4 y 13, del polígono industrial de Barros, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Los Corrales de Buena, 3 de agosto de 2005.—El alcalde (ilegible).
05/10523

**BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA****EDICIÓN**

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS**Suscripciones:**

Anual	128,12
Semestral	64,07
Trimestral	32,03
Número suelto del año en curso	0,92
Número suelto del año anterior	1,35

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,344
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
d) Por plana entera	313,27

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es